

# PEÑA LA NUEVA



**Bases concurso pancarta fiestas patronales 2010**

1. Este concurso tiene como objetivo final elegir la pancarta que lucirá y llevará la Peña La Nueva en las fiestas patronales 2010 en Olite.
2. La pancarta debe llevar obligatoriamente:
  - a. El texto: Peña La Nueva 2010 (ó 10)
  - b. El escudo o logotipo de la peña
3. Cualquier persona puede participar en el concurso con un máximo de una obra por participante.
4. El plazo para presentar los trabajos es del 13 de julio al 13 de Agosto de 2010.
5. Los trabajos deben presentarse de lunes a viernes, en horario de 09:00 a 14:00 horas en la Oficina Única del M.I. Ayuntamiento de Olite. En caso de ser enviado por correo o agencia de transportes la dirección es:

Oficina Única Att: Peña La Nueva  
Plaza Carlos III el Noble, 20  
31390 Olite (Navarra)
6. Los trabajos se tienen que presentar en formato A3 y convenientemente embalados.
7. Las obras se presentarán sin firma ni nombre del autor y con un "alias" que aparecerá en el reverso o parte trasera del trabajo. Anexo al dibujo deberá presentarse un sobre cerrado en cuyo exterior figurará el "alias" del trabajo. Dentro del mismo deberá constar el nombre, apellidos, dirección, población y un número de teléfono de contacto.
8. La peña La Nueva no se hace responsable de extravíos y deterioros que puedan sufrir los trabajos.
9. Todos los trabajos pueden ser expuestos o reproducidos en revista, web etc de la peña sin contraprestación económica.
10. Los trabajos no premiados podrán ser reclamados por sus autores para su devolución hasta el 30 de septiembre de 2010. Para la devolución de la obra deberán ponerse en contacto con la Peña La Nueva (información de contacto desde la web: [www.lanuevaolite.es](http://www.lanuevaolite.es))
11. La elección de la Pancarta ganadora se realizará por votación de un jurado formado por cinco personas elegidas por la junta de la Peña La Nueva.

12. La elección se realizará el lunes 13 de Agosto de 2010 a las 20:00 en el local de la Peña La Nueva (antigua Afrika Etxea). La obra ganadora se anunciará el día 16 de Agosto a las 9:00 en la web de la Peña ([www.lanuevaolite.es](http://www.lanuevaolite.es))
13. El premio será una compensación económica de 500€ en metálico, entregándose en dos partes:
  1. 25 % al conocerse el ganador
  2. 75 % en la comida de los socios del día 14 de septiembre.
14. Ganar dicho concurso implica estampar en tela (proporcionado el material necesario por la organización) la obra ganadora antes del 11 de septiembre de 2010. Siendo fiel a la obra presentada en formato A3
15. La participación en este concurso supone la plena aceptación de las bases del mismo y la conformidad con las decisiones del jurado.

Olite, junio de 2010